



Guía Docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Xestión dos riscos psicosociais	Código	760482015	
Titulación	Mestrado Universitario en Prevención de Riscos Laborais e Riscos Comúns			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	2º cuatrimestre	Primeiro	Optativa	3
Idioma	CastelánGalego			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicología			
Coordinación	Rolon Varela, Jose María	Correo electrónico	j.rolon@udc.es	
Profesorado	Rolon Varela, Jose Maria	Correo electrónico	j.rolon@udc.es	
Web				
Descrición xeral	<p>Los riesgos psicosociales en el ámbito laboral son aquellas formas de malestar emocional ocasionadas o favorecidas por las condiciones en las que se desarrolla la actividad laboral.</p> <p>Estas condiciones conocidas como factores psicosociales de riesgo, fueron definidos en el año 2000 por la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo como cualquier aspecto de la concepción, organización y gestión del trabajo, así como de su contexto social y ambiental, que tiene la potencialidad de causar daños físicos, sociales o psicológicos en los trabajadores?.</p>			

Competencias do título	
Código	Competencias do título
A1	Planear a acción preventiva a desenvolver, nas situacións nas que o control ou redución dos riscos supón a realización de diferentes actividades, que implican a intervención de distintos especialistas.
A4	Avaliar os riscos relacionados coa carga física e psíquica no traballo e propoñer as medidas adecuadas de prevención.
B1	Posuír e comprender coñecementos que acheguen unha base ou oportunidade de ser orixinais no desenvolvemento e/ou aplicación de ideas, a miúdo nun contexto de investigación.
B2	Que os estudantes saiban aplicar os coñecementos adquiridos e a súa capacidade de resolución de problemas en contornas novas ou pouco coñecidos dentro de contextos máis amplos (ou multidisciplinares) relacionados coa súa área de estudo.
B3	Que os estudantes sexan capaces de integrar coñecementos e enfrontarse á complexidade de formular xuízos a partir dunha información que, sendo incompleta ou limitada, inclúa reflexións sobre as responsabilidades sociais e éticas vinculadas á aplicación dos seus coñecementos e xuízos.
B4	Que os estudantes saiban comunicar as súas conclusións (e os coñecementos e razóns últimas que as sustentan) a públicos especializados e non especializados dun modo claro e sen ambigüidades.
B5	Que os estudantes posúan as habilidades de aprendizaxe que lles permitan continuar estudando dun modo que haberá de ser en gran medida autodirigido ou autónomo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
C5	Entender a importancia da cultura emprendedora e coñecer os medios ao alcance das persoas emprendedoras.
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.
C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.



Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias do título	
Planear a acción preventiva a desenvolver, nas situacións nas que o control ou redución dos riscos supón a realización de diferentes actividades, que implican a intervención de distintos especialistas.		AP1	
Avaliar os riscos relacionados coa carga física e psíquica no traballo e propoñer as medidas adecuadas de prevención.		AP4	
B1 Posuír e comprender coñecementos que acheguen unha base ou oportunidade de ser orixinais no desenvolvemento e/ou aplicación de ideas, a miúdo nun contexto de investigación.			BP1
B2 - Que os estudantes saiban aplicar os coñecementos adquiridos e a súa capacidade de resolución de problemas en contornas novas ou pouco coñecidos dentro de contextos máis amplos (ou multidisciplinares) relacionados coa súa área de estudo.			BP2
B3 - Que os estudantes sexan capaces de integrar coñecementos e enfrontarse á complexidade de formular xuízos a partir dunha información que, sendo incompleta ou limitada, inclúa reflexións sobre as responsabilidades sociais e éticas vinculadas á aplicación dos seus coñecementos e xuízos.			BP3
B4 - Que os estudantes saiban comunicar as súas conclusións (e os coñecementos e razóns últimas que as sustentan) a públicos especializados e non especializados dun modo claro e sen ambigüidades.			BP4
B5 - Que os estudantes posúan as habilidades de aprendizaxe que lles permitan continuar estudando dun modo que haberá de ser en gran medida autodirigido ou autónomo.			BP5
CT.1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			CM1
CT.3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			CM3
CT.4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			CM4
CT.5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.			CM5
CT.6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			CM6
CT.7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			CM7
CT.8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad			CM8

Contidos	
Temas	Subtemas
1. LOS FACTORES Y RIESGOS PSICOSOCIALES.	1.1. Aproximación histórica al concepto de factores y riesgos psicosociales. 1.2. Factores psicosociales. 1.2.1. Concepto. 1.2.2. Taxonomía. 1.3. Riesgos psicosociales. 1.3.1. Concepto. 1.3.2. Características. 1.3.3. Factores individuales. 1.3.4. Clasificación. 1.3.5. Incidencia. 1.3.6. Evaluación. 1.3.7. Consecuencias. 1.3.8. Prevención y actuación psicosocial. 1.3.9. Riesgos psicosociales emergentes.



2. EL ESTRÉS LABORAL.	2.1. Concepto. 2.1.1. La aproximación del estímulo. 2.1.2. La aproximación de la respuesta. 2.1.3. La aproximación transaccional. 2.2. Factores moduladores. 2.3. Incidencia. 2.4. Diagnóstico. 2.5. Consecuencias. 2.6. Prevención.
3. EL MOBBING O ACOSO PSICOLÓGICO EN EL TRABAJO.	3.1. Concepto. 3.2. Estrategias de acoso. 3.3. Causas. 3.4. Tipos. 3.5. Fases. 3.6. Perfiles. 3.7. Incidencia. 3.8. Diagnóstico. 3.9. Consecuencias. 3.10. Prevención. 3.11. Intervención.
4. BURNOUT O S.Q.T. (SÍNDROME DE QUEMARSE POR EL TRABAJO) Y ENGAGEMENT (VINCULACIÓN PSICOLÓGICA CON EL TRABAJO).	4.1. Burnout. 4.1.1. Concepto. 4.1.2. Fases. 4.1.3. Incidencia. 4.1.4. Diagnóstico. 4.1.5. Factores de riesgo. 4.1.6. Consecuencias. 4.1.7. Prevención. 4.2. Engagement. 4.2.1. Concepto. 4.2.2. Relación con el burnout. 4.2.3. Características de los empleados "engaged". 4.2.4. Medición. 4.2.5. Causas. 4.2.6. Consecuencias. 4.2.7. Competencias gerenciales. 4.2.8. La naturaleza colectiva del engagement.
5. LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO.	5.1. La violencia física en el trabajo. 5.2. La violencia sexual en el trabajo.

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales e virtuais)	Horas trabajo autónomo	Horas totais
Aprendizaxe colaborativa	A1 B1 B5 C4 C7	3	6	9
Eventos científicos e/ou divulgativos	A4 B1 B2 C3 C6 C8	1.5	3	4.5
Estudo de casos	A1 A4 B2 B5	3	1.5	4.5
Discusión dirixida	A1 B2	1.5	3	4.5
Presentación oral	B1 B3 B4 C1	6	1.5	7.5
Seminario	A4 B3 C4	2	3	5



Sesión maxistral	A4	9	0	9
Traballos tutelados	A1 C3	3	9	12
Proba mixta	B1 B4 C6	1	10	11
Análise de fontes documentais	A1 C5 C8	1.5	4.5	6
Atención personalizada		2	0	2

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Aprendizaxe colaborativa	Aprendizaxe colaborativo: conxunto de procedimentos de ensinanza-aprendizaxe guiados de forma presencial y/o apoiados con tecnoloxías da información e as comunicacións, que se basan na organización da clase en pequenos grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tarefas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.
Eventos científicos e/ou divulgativos	Eventos científicos y/o divulgativos: Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio.
Estudo de casos	Estudio de casos: metodología donde el sujeto se enfrenta ante una descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Discusión dirixida	Discusión dirigida: técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
Presentación oral	Presentación oral: intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal y a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Seminario	Seminario: técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.
Sesión maxistral	Sesión magistral: exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última denominación suele reservarse a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Traballos tutelados	Trabajos tutelados: metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Proba mixta	Proba que integra preguntas tipo de probas de ensaio e preguntas tipo de probas obxectivas. En canto a preguntas de ensaio, recolle preguntas abertas de desenvolvemento. Ademais, en canto a preguntas obxectivas, pode combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación.



Análise de fontes documentais	Análisis de fuentes documentales: técnica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes, documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
-------------------------------	---

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Análise de fontes documentais Aprendizaxe colaborativa Eventos científicos e/ou divulgativos Estudo de casos Discusión dirixida Presentación oral Seminario Traballos tutelados	Los alumnos contarán con la asistencia individualizada del profesor para llevar a cabo las actividades descritas en las metodologías que lo precisen. Esta asistencia incluirá la orientación sobre cuestiones teóricas y técnicas, y fuentes de información pertinentes.

Avaliación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Proba mixta	B1 B4 C6	Proba que integra preguntas tipo de probas de ensaio e preguntas tipo de probas obxectivas. En canto a preguntas de ensaio, recolle preguntas abertas de desenvolvemento. Ademais, en canto a preguntas obxectivas, pode combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación.	40
Sesión maxistral	A4	Sesión magistral: exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última denominación suele reservarse a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.	30
Traballos tutelados	A1 C3	Trabajos tutelados: metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.	30

Observacións avaliación

--



Fontes de información

Bibliografía básica

Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (2007). Riesgos emergentes. Observatorio Europeo de Riesgos. <http://www.osha.europa.eu>. Boada, J., de Diego, R. y Agulló, E. (2004). El burnout y sus manifestaciones psicósomáticas como consecuencia del clima organizacional y de la motivación laboral. *Psicothema* 2004. Vol. 16, nº 1, pp. 125-131. Boada, J.; de Diego, R.; Agulló, E.; y Mañas, M.A. (2005). El absentismo laboral como consecuencia de variables organizacionales. *Psicothema*, 17, 2, 212-218. Bones, K., Pérez, K., Rodríguez-Sanz, M., Borrell, C. y Obiols, J. E. (2010). Prevalencia de problemas de salud mental y su asociación con variables socioeconómicas, de trabajo y salud: resultados de la Encuesta Nacional de Salud de España. *Psicothema*, 22(3), 389-395. Buendía, J. y Ramos, F. (2000). Empleo, Estrés y Salud. Madrid: Pirámide. Fernández-Montalvo, J. y Echeburúa, E. (2001). El consumo excesivo de alcohol: un reto para la Salud Laboral. *Salud y Drogas*, 1, 1, 17-39. González Gutiérrez, J.L.; Moreno Jiménez, B. y Garrosa Hernández, E. (2005). Carga mental y fatiga laboral. Madrid: Pirámide. Gracia, F. J., Silla, I., Peiró, J. M. y Fortes-Ferreira, L. (2006). El estado del contrato psicológico y su relación con la salud psicológica de los empleados. *Psicothema*, 18(2), 256-262. INSHT (1996a). *Psicosociología del Trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. INSHT (2001a). Introducción a la prevención de riesgos laborales de origen psicosocial. Documento divulgativo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. INSHT (2001b). *Estrés Laboral*. Documentos Divulgativos. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. INSHT (2001c). *Mobbing, violencia física y acoso sexual*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. INSHT (2002). *La carga mental de trabajo*. Documento divulgativo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer (2007). *El acoso sexual a las mujeres en el ámbito laboral*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Mansilla Izquierdo, F. (2007). Reflexiones entorno a la drogodependencia y el medio laboral. *Revista Española de Drogodependencias*, 32, 1, 63-67. Peiró, J.M. (2005). *Desencadenantes del Estrés Laboral*. Madrid: Pirámide. Peiró, J.M. (2006). El estrés laboral: una perspectiva individual y colectiva. Sección Técnica. Madrid: INSHT. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (<http://www.insht.es>): NOTAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN: NTP 318: El estrés: proceso de generación en el ámbito laboral. NTP 349: Prevención del estrés: intervención sobre el individuo. NTP 355: Fisiología del estrés. NTP 405: Factor Humano y siniestralidad: aspectos sociales. NTP 438: Prevención del estrés: Intervención sobre la organización. NTP 439: El apoyo social. NTP 443: Factores psicosociales: metodología de evaluación. NTP 450: Metodología para la evaluación de los factores psicosociales. NTP 455: Trabajo a turnos y nocturno: aspectos organizativos. NTP 476: El hostigamiento psicológico en el trabajo: mobbing. NTP: 489. Violencia en el lugar de trabajo. NTP 507: Acoso sexual en el trabajo. NTP 534: Carga mental de trabajo: factores. NTP 537: Gestión integral de riesgos y factor humano. NTP 544: Estimación de la carga mental de trabajo: el método NASA TLX. NTP 575: Carga mental de trabajo: indicadores. NTP 603: Riesgo psicosocial: el modelo demanda-control-apoyo social (I). NTP 604: Riesgo psicosocial: el modelo demanda-control-apoyo social (II). NTP 659: Carga mental de trabajo: diseño de tareas. NTP 702: El proceso de evaluación de factores psicosociales. NTP 703: El método COPSOQ (ISTAS 21, PSQCAT 21) de evaluación de riesgos psicosociales. NTP 704: Síndrome de estar quemado por el trabajo o burnout (I): definición y proceso de generación. NTP 705: Síndrome de estar quemado por el trabajo o burnout (II): consecuencias, evaluación y prevención. NTP 730: Tecnoestrés: concepto, medida e intervención psicosocial. NTP 732: Síndrome de estar quemado por el trabajo o burnout (III): instrumento de medición. NTP 823: Sistema de Análisis Triangular del Acoso (SATA): un método de análisis del acoso psicológico en el trabajo. NTP 840: El método del INSL para la identificación y evaluación de factores psicosociales. NTP 854: Acoso psicológico en el trabajo: definición. NTP 856: Desarrollo de competencias y riesgos psicosociales (I). NTP 857: Desarrollo de competencias y riesgos psicosociales (II). Ejemplo de aplicación. NTP 891: Procedimiento de solución autónoma de los conflictos de violencia laboral (I). NTP 892: Procedimiento de solución autónoma de los conflictos de violencia laboral (II).

Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente



Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
Observacións

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías